RESOLUCIÓN No. 01 DE 2024

18 de noviembre de 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL AL PROYECTO 'DESARROLLO DE JORNADAS DE DIÁLOGO Y ENTENDIMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON LOS TERRITORIOS PARA EL PROCESO DE RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MANGLÁRICOS EN ÁREAS SENSIBLES COSTERAS DEL MUNICIPIO DE URIBIA'"

La Secretaría de Planeación y Medio Ambiente del Municipio de Uribia, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 819 de 2003, el Decreto 111 de 1996 y demás normas aplicables,

CONSIDERANDO:

- Que el Artículo 287 de la Constitución Política de Colombia otorga autonomía a las entidades territoriales para gestionar sus recursos y decidir sobre asuntos de interés local, lo cual incluye la capacidad de adecuar sus presupuestos en función de las necesidades de sus proyectos, especialmente en áreas prioritarias como la protección ambiental.

- Que el proyecto "Desarrollo de jornadas de diálogo y entendimiento interinstitucional con los territorios para el proceso de restauración de los ecosistemas mangláricos en áreas sensibles costeras del municipio de Uribia" fue aprobado con un presupuesto inicial y posteriormente modificado para fortalecer sus actividades, en cumplimiento de los lineamientos ambientales y las prioridades locales establecidas en el plan de desarrollo municipal.

- Que durante la ejecución inicial del proyecto se identificó la necesidad de ampliar la cobertura hacia la zona de manglares en el corregimiento de Carrizal, un área de

alta relevancia ecológica, económica y cultural, que presenta condiciones críticas de deterioro ambiental.

- Que el marco normativo aplicable, incluyendo la Ley 99 de 1993, la Resolución 192 de 2014 y el Decreto 1200 de 2004, establece la obligación de las autoridades locales de conservar los ecosistemas estratégicos, como los manglares, y realizar acciones concretas de restauración y protección.

- Que la Ley 819 de 2003 y el Decreto 111 de 1996 regulan la gestión de recursos públicos y permiten modificaciones presupuestales cuando estas están debidamente justificadas y financiadas, como ocurre en este caso.

- Que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la adición de SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($69,206,746.50), provenientes de recursos gestionados en la etapa de modificación del proyecto.

RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la adición presupuestal al proyecto "Desarrollo de jornadas de diálogo y entendimiento interinstitucional con los territorios para el proceso de restauración de los ecosistemas mangláricos en áreas sensibles costeras del municipio de Uribia", por un monto de **SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($69,206,746.50).**

Artículo 2. Modificar el valor total del proyecto, que pasa de su presupuesto actual a un nuevo valor total de **QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 575.677.546,50 M/C).**

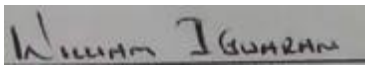
Artículo 3. Instruir al personal de la Secretaría de Planeación y Medio Ambiente para realizar las gestiones administrativas y técnicas necesarias para la ejecución de las actividades incluidas en esta adición, en cumplimiento de las normativas de control fiscal y ambiental aplicables.

Artículo 4. Establecer que el seguimiento y control de la ejecución del proyecto se realizarán conforme a los procedimientos establecidos para la vigilancia de los recursos públicos, garantizando la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos asignados.

Artículo 5. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deberá comunicarse a las dependencias responsables y a la Secretaría de Hacienda para su conocimiento y fines pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Uribia, La Guajira, a los 18 días del mes de noviembre de 2024.



WILLIAM IGUARÁN GONZÁLEZ
Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente
Municipio de Uribia